



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0536-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2021

Asunto: Insistencia atención oficio No. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0432-O 17 de septiembre de 2021 - Referencia Proyecto Constructivo Panorama III

Señorita Abogada
Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0432-O de 17 de septiembre de 2021, en mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito solicité lo siguiente:

Con un cordial y atento saludo, comedidamente solicito se indique a este despacho, si se ha emitido desde la Secretaria a su cargo, los respectivos informes de riesgos previos a la emisión de las Licencias Metropolitanas Urbanísticas LMU-20, concedidas al Proyecto Constructivo "Panorama III" (torres A y B), predio No. 40278 ubicado en el pasaje Panorama, en el sector de Bellavista de la ciudad de Quito, siendo necesario recalcar que el proyecto se encuentra construido sobre un área de relleno de quebrada y, que además la construcción del mismo se encuentra ocupando una parte del área del retiro por protección de quebrada, por lo que requiero adicionalmente la intervención de la Secretaria de Seguridad y que remita su informe al respecto.

Debe considerarse que los arts. 2205 y, 2206 del Código Municipal disponen mandatoriamente la emisión de estos informes para proceder con construcciones sobre relleno de quebrada.

Con este antecedente, en vista de que no se ha remitido el informe solicitado, insisto que, en el término de 3 días, se cumpla con el requerimiento realizado mediante oficio No.GADDMQ-DC-ACLG-2021-0432-O de 17 de septiembre de 2021.

Requerimiento que lo formulo en uso de las atribuciones fiscalizadoras contempladas en los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analfa Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0536-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2021

Referencias:

- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0432-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0432-O.pdf

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

